

Todos los caminos conducen a la continuidad de Naldo Brunelli al frente de la UOM San Nicolás

A las 23:59 de este lunes cierra el plazo para presentar las candidaturas que competirán, el 2 de marzo próximo, en las elecciones seccionales que celebrará la Unión Obrera Metalúrgica. Hasta ayer en San Nicolás solo había sido inscripta la lista oficialista, que sería encabezada por Naldo Brunelli. Cerca de 8000 afiliados nicoleños tendrán la posibilidad de votar. **En Foco 2**

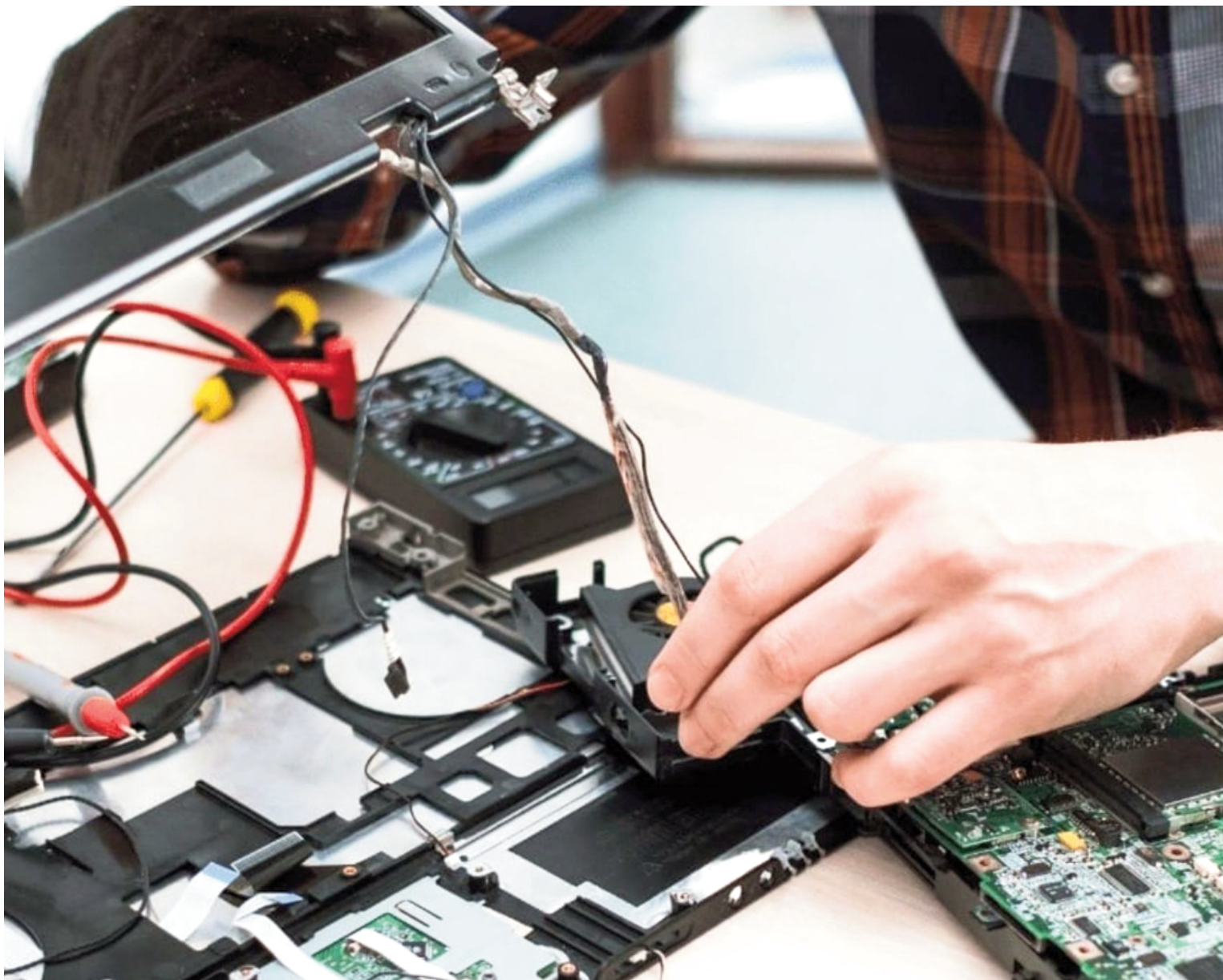
Lunes 17-11-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.978 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **FALTAN PLOMEROS, ELECTRICISTAS Y GASISTAS Y SOBRAN OFICIOS DE PANTALLAS**

Mucha tecnología y pocos oficios: la tendencia de los jóvenes versus las necesidades del mercado local

Cada vez menos jóvenes eligen formarse en los tradicionales oficios especializados y, en cambio, optan por carreras o capacitaciones tecnológicas. “Las carreras de este tipo tienen un marketing que atrae, y beneficios como trabajar desde la casa con una PC. Pero si la mayoría se forma en lo mismo, no va a haber trabajo para todos. Tiene que haber una diversificación de tareas”, comentó el Ing. Tomás Avetta, decano electo de la UTN San Nicolás. Y advirtió: “Estamos viendo una escasez de recursos fundamentales para que las empresas funcionen. En principio, están faltando formaciones básicas como electricista, mecánico y soldador”. **Local 3**



JUICIO INMINENTE A un año del doble crimen de la costanera

El 17 de noviembre del año pasado Cristian Monsalves y Genaro Sandoval fueron asesinados por un único disparo. Por el hecho fueron imputados dos menores. La causa se encuentra elevada a juicio y próxima a resolverse en un procedimiento abreviado. **Policiales 5**

SISTEMA TRIBUTARIO Qué cambiaría para los nicoleños si se avanza con la reforma del monotributo

De concretarse, unos 16.000 trabajadores independientes de San Nicolás deberían pasar al régimen general, con mayores obligaciones y costos. **Local 4**

TORNEO CLAUSURA Boca estiró su racha al derrotar a Tigre y ganó su grupo

Deportes 12



DÍA CLAVE EN EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE AUTORIDADES DEL GREMIO METALÚRGICO

Todos los caminos conducen a la continuidad de Brunelli al frente de la UOM San Nicolás

A las 23:59 de este lunes cierra el plazo para presentar las candidaturas que competirán, el 2 de marzo próximo, en las elecciones seccionales que celebrará la Unión Obrera Metalúrgica. Hasta ayer en San Nicolás solo había sido inscripta la lista oficialista, que sería encabezada por Naldo Brunelli. Cerca de 8000 afiliados tendrán la posibilidad de votar.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) transita un proceso electoral clave. Hoy vence el plazo para la presentación de las listas que competirán en las elecciones seccionales programadas para el 2 de marzo de 2026. Esa elección definirá tanto la conducción de cada seccional como los congresales que luego elegirán al secretariado nacional del sindicato que hoy encabeza Abel Furlán, por

lo que resultan vitales para el futuro institucional del gremio.

Miembros de la Comisión Directiva de la UOM San Nicolás no confirman si el histórico dirigente Naldo Brunelli irá por la renovación del cargo de secretario general de la seccional local. Lo que hasta este domingo era un hecho es que no se presentaron listas opositoras. Esto supone, entonces, que hay una posibilidad de que continúe Brunelli; no obstante, hasta hoy habrá que mantener la paciencia.

Renovación

El proceso electoral de la UOM avanza de cara a marzo de 2026 con la renovación de autoridades en las 54 seccionales del país y en la conducción nacional. En ese marco, la seccional Zárate-Campana, una de las más relevantes por ser la cuna del actual secretario general, por su peso industrial y número de afiliados, vivió el pasado viernes un capítulo clave: la lista encabezada por Abel Furlán obtuvo un triunfo contundente en las elecciones de delegados de

Dálmine Siderca-Tenaris, la mayor empresa metalúrgica de la región.

De los 87 delegados puestos en disputa, 72 quedaron en manos del oficialismo, mientras que el sector opositor liderado por Ángel Derosso obtuvo 15 representantes. La victoria refuerza la posición de Furlán en su propio territorio, justo cuando enfrenta por primera vez en décadas una lista desafiante dentro de la seccional. En este gremio el voto es indirecto: el secretariado nacional no es elegido por los afiliados, sino por los electores designados en

cada seccional, en proporción al número de afiliados de cada una. Por eso, lo que ocurra en distritos de gran peso, como Capital Federal o Zárate-Campana, resulta decisivo para la futura conducción del sindicato.

En Zárate-Campana, tras casi 30 años sin competencia interna, la seccional que conduce Furlán desde 2008 se vio sacudida por la aparición de un sector disidente encabezado por Ángel Derosso, ex secretario de Organización, quien rompió con la conducción en diciembre pasado.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

FORMACIÓN

Mucha tecnología y pocos oficios: la tendencia de los jóvenes versus las necesidades del mercado local

Cada vez menos jóvenes eligen formarse en oficios especializados y, en cambio, optan por carreras o capacitaciones tecnológicas. “Las carreras de este tipo tienen un marketing que atrae, trabajar desde la casa con una PC. Pero si todos se forman en lo mismo, no va a haber trabajo para todos. Tiene que haber una diversificación de tareas”, comentó el Ing. Tomás Avetta, decano electo de la UTN San Nicolás. Y advirtió: “Estamos viendo una escasez de recursos fundamentales para que las empresas funcionen. En principio, están faltando formaciones básicas como electricista, mecánico y soldador”.



“Falta recurso intermedio. Hay un abanico muy grande para trabajar en la formación y hay demanda laboral”, sostuvo el Ing. Tomás Avetta.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En un mundo atravesado por pantallas, a la hora de elegir qué estudiar, los jóvenes se inclinan más hacia la tecnología, digitalización e informática que hacia los oficios especializados, como electricidad, plomería, carpintería, albañilería, mecánica, entre otros tantos. Tareas, estas últimas, esenciales para el sostenimiento básico de cualquier empresa, vivienda particular o vehículo que, poco a poco, van quedando atrás y cuesta conseguir mano de obra especializada.

“Desde hace ya un tiempo, hay una tendencia grande a estudiar carreras tecnológicas, tanto universitarias como carreras más cortas, como la Tecnicatura en Programación. Tendencia que abarca en gran medida a los jóvenes, pero también a adultos que ya tienen otra formación

de base y suman un conocimiento tecnológico”, comentó a EL NORTE el recientemente electo decano de la UTN Facultad Regional San Nicolás, Ing. Tomás Avetta. “Este año 2025 abrimos la carrera de Ingeniería en Sistemas, con solo 15 días de inscripción, y se anotaron 155 personas. Fue una cantidad de gente muy importante en un plazo muy corto para inscribirse. Este año volverá a abrirse la inscripción y suponemos que habrá aún más estudiantes”, sumó.

En ese marco, consideró que “evidentemente hay una necesidad de formarse en tecnología de datos para el desarrollo de otras carreras de base, como ser un ingeniero industrial que haga una maestría en datos; eso se ve mucho, porque hoy en día la tecnología atraviesa todas las profesiones”.

Sin embargo, Avetta alertó: “Las carreras de este tipo tienen un marketing que atrae, trabajar desde la

casa con una PC. Pero si todos se forman en lo mismo, no va a haber trabajo para todos. Tiene que haber una diversificación de tareas”. “Además, con todo el marketing digital, nos estamos olvidando de lo que es necesario para que las cosas funcionen: si no tenemos un escritorio de madera o de hierro, ¿dónde apoyamos la PC?”, graficó.

Fortalecer los oficios

El trabajo que desarrollan los centros de formación profesional es clave en la formación continua en oficios. “Siempre hay una demanda de formarse; acá vienen jóvenes y adultos. Pero a veces pasa que tienen que decidir si estudiar o trabajar, y hoy se prioriza el trabajo. Hasta han venido a retirar certificados obtenidos en años anteriores porque los necesitan para la empleabilidad”, expresó la directora del Centro de Formación Profesional 403, Claudia Cór-

doba. Quien, a la vez, detalló: “A nuestro centro asisten hombres y mujeres de todas las edades, evidenciándose una franja etaria mayoritaria de adultos entre 30 y 50 años. La matrícula está conformada levemente por mayor cantidad de estudiantes varones, ya que las formaciones se relacionan principalmente con la construcción, la electromecánica, la electricidad y la energía eléctrica”.

En tanto, desde la Facultad Regional, Avetta sostuvo que mantienen un compromiso para incentivar la formación en oficios: “En nuestra gestión, una de las propuestas para los próximos cuatro años es trabajar en conjunto con los Centros de Formación Profesional de nuestra ciudad en la formación y certificación de oficios. La intención es hacer un relevamiento conjunto para ver cuáles son las necesidades del mercado, qué está faltando. Si faltan soldadores,

formarlos, certificarlos para que puedan tener un trabajo digno y que las empresas puedan conseguir esos recursos, que hoy no lo están consiguiendo. Además, que sea continuo”.

En cuanto a la situación actual en nuestra ciudad, indicó: “Estamos viendo una escasez de recursos fundamentales para que las empresas funcionen. En principio, están faltando formaciones básicas como electricista, mecánico y soldador, porque generalmente los chicos más jóvenes que fueron a escuelas técnicas se vuelcan a estudiar carreras universitarias, pero no están trabajando de electricistas. Falta recurso intermedio. Como eso, pasa en las otras formaciones básicas de oficios. Hay un abanico muy grande para trabajar en la formación y hay demanda laboral. Además, son capacitaciones cortas, con rápida salida. Si hay opciones de capacitación, la gente se copa y se forma”.

SISTEMA TRIBUTARIO

Qué cambiaría para los nicoleños si el Gobierno decide avanzar con la reforma del monotributo

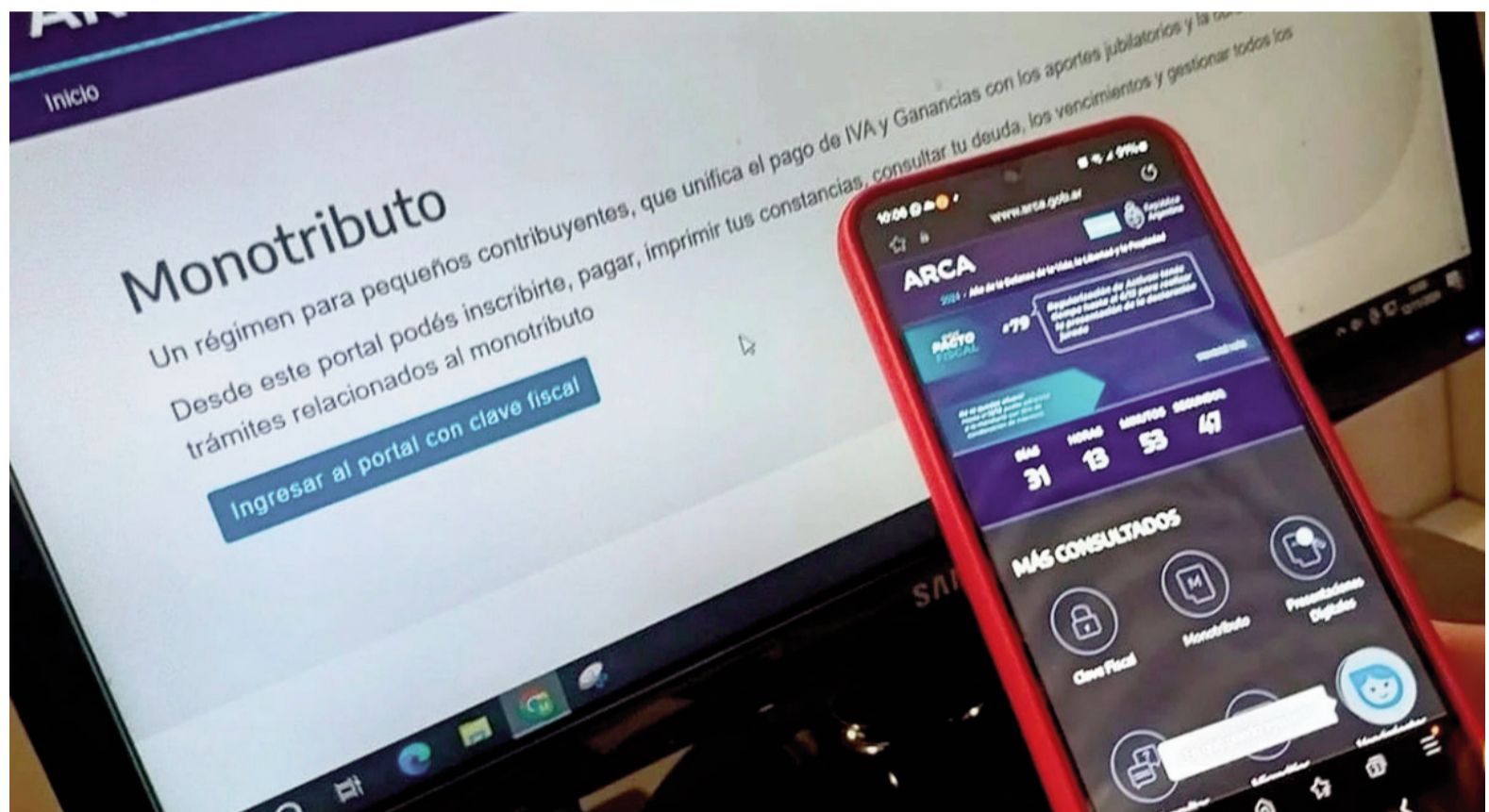
La reforma tributaria que prepara el Gobierno nacional contempla la desaparición del Régimen Simplificado. De concretarse, unos 16.000 trabajadores independientes de San Nicolás deberían pasar al régimen general, con mayores obligaciones y costos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno nacional trabaja en un proyecto de reforma tributaria que incluirá la eliminación del monotributo. La iniciativa, que sería enviada al Congreso para su debate en sesiones extraordinarias, apunta a integrar a todos los contribuyentes en un sistema unificado de aportes y facturación. Según expresaron funcionarios en reuniones con el sector privado, la intención oficial es ordenar el esquema impositivo y avanzar hacia una estructura única que reemplazaría al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, vigente desde 1998.

La propuesta establece que quienes hoy están inscriptos como monotributistas pasarían a tributar como autónomos dentro del régimen general. El borrador en análisis describe nuevas escalas para este segmento, que irían de 100.000 a 500.000 pesos, y habilitaría deducciones de gastos personales. También fija un tope para el IVA equivalente a los ingresos de la actual Categoría F y prevé un único mínimo no imponible para el Impuesto a las Ganancias, que en 2025 rondaría el salario promedio de 1,7 millones de pesos.

El esquema incluye, además, un régimen orientado a fomentar la contratación. Las empresas podrían obtener reducciones en aportes y contribuciones al incorporar personal, entre ellos trabajadores independientes que queden fuera del monotributo o personas que lleven más



de seis meses sin empleo. La reforma también prevé modificaciones en tributos provinciales y nacionales considerados distorsivos, aunque el propio ministro de Economía, Luis Caputo, reconoció que su quita es difícil por su peso en la recaudación.

Transición e inquietudes

La principal inquietud entre los trabajadores independientes radica en los cambios que implicaría migrar al régimen general. El monotributo

funcionó durante años como una vía accesible a la formalización para profesionales que dan sus primeros pasos, pequeños prestadores de servicios y emprendedores. Especialistas señalan que la transición exigiría afrontar una carga administrativa mayor, recurrir a asistencia contable y asumir obligaciones mensuales más altas. También advierten que la medida podría alterar la dinámica de contratación y empujar a una parte de la actividad hacia la informalidad.

En San Nicolás, el impacto sería significativo. Según datos de 2023, unos 8700 monotributistas locales estaban inscriptos en el régimen unificado de ARBA y ex-AFIP. Sumados los contribuyentes de Ramallo y San Pedro, la cifra regional alcanzaba los 14.000. Considerando el crecimiento registrado desde entonces, se estima que hoy el número de monotributistas nicoleños ascendería a alrededor de 10.000. Todos ellos quedarían alcanzados por la reforma

en caso de aprobarse, lo que implicaría nuevos requisitos y costos para quienes utilizan el régimen simplificado como herramienta para sostener su actividad.

El debate sobre el futuro del monotributo se reabrirá en el Congreso en las próximas semanas. Mientras tanto, miles de trabajadores independientes esperan definiciones sobre un cambio que podría modificar de manera profunda su forma de trabajar y de contribuir.

Provincia convocó a paritarias a gremios estatales para este martes

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires convocó formalmente a los gremios estatales a una audiencia paritaria salarial para mañana martes 18 de noviembre a las 17:15, cumpliendo con el compromiso asumido en la reunión mantenida el viernes pasado entre representantes sindicales y funcionarios del gabinete económico de Axel Kicillof. La convocatoria llegó

este sábado tras el pedido sostenido de diversas organizaciones gremiales, entre ellas ATE Provincia de Buenos Aires, que confirmó la citación mediante un comunicado difundido este sábado.

“Luego del pedido de nuestra organización, fuimos convocados a audiencia paritaria salarial el martes día 18 de noviembre a las 17:15”, anunció ATE provincia de Buenos

Aires en sus canales oficiales.

La cumbre entre los gremios estatales como UPCN Buenos Aires y ATE, y los ministros Pablo López (Economía) y Walter Correa (Trabajo), junto con la titular del IPS Marina Moretti, dejó como saldo el compromiso de reabrir la negociación salarial. En ese encuentro, los funcionarios expusieron el complejo cuadro financiero de

la Provincia, atravesado por recortes en transferencias nacionales y una caída pronunciada en la recaudación, además de la deuda que Nación mantiene con el territorio bonaerense.

Respecto a la convocatoria a paritarias, el secretario general de ATE Buenos Aires, Claudio Arévalo, remarcó la urgencia de discutir un nuevo aumento. “Necesitamos

cerrar el año con un aumento salarial por la pérdida del poder adquisitivo en los salarios de las y los trabajadores estatales”, sostuvo. También planteó la necesidad de reactivar las mesas técnicas para avanzar en otros reclamos como los pases a planta, la reducción horaria sin pérdida salarial y la implementación del convenio colectivo de trabajo.

HOMICIDIOS DE CRISTIAN MONSALVES Y GENARO SANDOVAL

A un año del doble crimen de la costanera

El 17 de noviembre del año pasado, Cristian Monsalves (20) y Genaro Sandoval (16) fueron asesinados por un único disparo efectuado desde un arma de alta letalidad. Por el hecho, ocurrido en la Costanera Alta, fueron imputados y apresados dos menores. A un año del crimen, la causa se encuentra elevada a juicio y próxima a resolverse en un procedimiento abreviado.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los trágicos episodios que culminaron con las dos muertes habían ocurrido en las primeras horas del domingo 17 de noviembre del año pasado, alrededor de las dos y media de la mañana. Un grupo de motoqueros que acostumbraban a circular con armas y correr picadas se encontraban reunidos en la zona de la Costanera Alta cuando se produjo una fuerte discusión entre al menos cuatro sujetos. Dos de ellos trataron de poner distancia, escapando en moto del lugar. Uno de los oponentes tomó un arma de fuego y efectuó un disparo a corta distancia que ingresó por la espalda de una de las víctimas y continuó la trayectoria atravesando su cuerpo hasta impactar también contra quien conducía la moto. Ambos cayeron a pocos metros y fallecieron luego como consecuencia de las heridas recibidas. Uno de los heridos, Cristian Adrián Monsalves, de 20 años, fue trasladado en un móvil policial al Hospital San Felipe con una gravísima herida en el tórax. Poco después es ingresado en el mismo nosocomio Genaro Sandoval, de 16, quien había sido llevado por familiares. Nada pudieron hacer los profesionales por salvar sus vidas.

Conforme a la información oficial recibida, tanto las víctimas como los agresores poseen antecedentes de conflicto con la Justicia por resistencia a la autoridad, robo, robo calificado, infracción al art. 289 del Código Penal, infracción a la Ley 23.737, y se presume que el hecho fue perpetrado



por un "ajuste de cuentas". El ciclomotor en el que circulaban las víctimas fue incautado en uno de los cinco allanamientos efectuados en razón del hecho y poseía pedido de secuestro por robo.

El arma de gran calibre que ultimó a los jóvenes, considerada de guerra y que podría ser una Magnum 357, que en principio no había sido hallada, finalmente fue localizada días después de acontecido el hecho.

La acusación

Dos menores fueron señalados por el crimen de Genaro Sandoval y de Cristian Monsalves. S. B. y L. R., de 17 y 16 años, respectivamente, al momento de los hechos, están acusados de accionar el arma que con un único disparo provocó la muerte de ambos jóvenes, cuando tras una discusión escapaban en moto tratando de poner distancia.

Luego de permanecer prófugos

por más de 24 horas, los acusados se entregaron con poca diferencia de tiempo en la Comisaría Primera. Poco después fueron indagados por el fiscal José María Guadagnoli, titular del Fuero Fiscal de Responsabilidad Juvenil, y trasladados en horas de la noche a diferentes centros de admisión de menores ubicados en La Plata y en San Martín. El mayor de ellos se encontraría actualmente en el sector de mino-

ridad de la UP3.

La causa fue caratulada como "homicidio agravado por el uso de arma de fuego, dos hechos en concurso real"; se encuadra en los artículos 79, 41 bis y 55 del Código Penal. Apenas unos días después se les dictó la prisión preventiva. Según la medida cautelar, los imputados debían permanecer en una institución de régimen cerrado mientras avanza la investigación.

La causa fue elevada a juicio recientemente. Los menores podrían ser condenados en un procedimiento abreviado. El acuerdo entre partes está siendo evaluado por el Tribunal de Responsabilidad Penal Juvenil. Aunque las propuestas del convenio aún permanecen en reserva, se sabe que este tipo de procedimiento penal permite llegar de forma más rápida a una resolución, sin pasar por un juicio oral público, a cambio de que el imputado reconozca su responsabilidad en el delito. En este acuerdo, el imputado, la fiscalía y la defensa pactan una pena y el hecho que se le imputa, lo cual debe ser luego aprobado por un juez.

Los adolescentes de entre 16 y 18 años son punibles (es decir, que merecen castigo) cuando las penas eventuales superan los dos años. Son juzgados como adultos, pero recién a los 18 pueden empezar a cumplir su pena en una cárcel común. Hasta ese momento, estos menores, en caso de estar privados de su libertad, deben hacerlo en institutos especializados o centros cerrados.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1866 - LOLA MORA. Nace en la localidad salteña de El Tala la escultora Lola Mora (Dolores Candelaria Mora Vega de Hernández), una de las más destacadas de América Latina. Es la autora del conjunto escultórico *Fuente de las Nereidas*, inaugurado en 1903 en el Paseo de Julio de Buenos Aires y que actualmente se levanta en la Costanera Sur, en el barrio de Puerto Madero.

1942 - MARTIN SCORSESE. Nace en el barrio neoyorquino de Queens el director de cine, guionista y productor cinematográfico Martin Charles Scorsese, una de las grandes figuras de Hollywood y autor de clásicos como *Taxi Driver*, *Toro salvaje* y *El aviador*.

1972 - JUAN D. PERÓN. Al cabo de casi 18 años de exilio y proscripción, el expresidente y general Juan Domingo Perón regresa a Buenos Aires a pesar de las amenazas del dictador Alejandro Lanusse, quien había afirmado que "no le da el cuero" para volver al país.

1974 - EVA PERÓN. Llegan al país los restos de María Eva Duarte de Perón, que la dictadura militar de 1955 había incautado ese año para mantenerlos ocultos, primero en distintos lugares de Buenos Aires y luego en el Cementerio Maggiore de Milán (Italia). Los restos de "Evita" descansan hoy en la bóveda de la familia Duarte en el cementerio porteño de la Recoleta.

1993 - SELECCIÓN ARGENTINA. Con gol del delantero Gabriel Batistuta, la selección argentina vence por 1 a 0 a Australia en el Estadio Monumental y logra la clasificación para el Mundial de EE.UU. 1994. Ganó el repechaje con el equipo australiano en una serie que marcó el regreso de Diego Maradona al equipo albiceleste.

1996 - NAVARRO MONTOYA. El arquero Carlos Fernando Navarro Montoya defiende por última vez el arco de Boca Juniors, en partido que el equipo xeneize perdió 3-1 en su visita a Banfield. El "Mono" defendió el arco boquense en 479 partidos y logró un récord de 825 minutos con la valla invicta.

Cuál es la vida útil de los neumáticos y cuándo cambiarlos, según expertos

Con esta sencilla prueba es posible saber si las llantas de un auto necesitan ser reemplazadas o si todavía pueden durar unos años más.

Saber el tiempo de vida útil que le queda a un neumático no depende de los kilómetros recorridos ni del peso o de los años. En realidad, factores como el estado de la banda de rodamiento, los desperfectos y hasta la forma pueden indicar, con mayor precisión, el momento en que debes reemplazar dichos componentes.

Hay ciertas partes de una llanta que sufren mayor desgaste que otras y, en gran medida, esto influye en su duración. En promedio, se recomienda reemplazarlas cada 40.000 kilómetros aproximadamente cuando no hay señales de golpes, roturas o malformaciones.

De lo contrario, y sin importar el kilometraje o los años, los expertos recomiendan revisar los siguientes elementos para cambiarlas de inmediato:

- **Desgarros o grietas:** Ford México explica que cuando la rueda cuenta con desgarros, cortes o grietas en las paredes, es señal para comprar nuevos neumáticos.

- **Manchas:** Michelin México dice que si un neumático presenta manchas o decoloración, también es una señal evidente del desgaste.

- **Burbujas:** los relieves o burbujas en las llantas suelen aparecer por golpes en los baches o las malas condiciones del camino. Si se nota una burbuja, es señal de que la parte interna del neumático se dañó, provocando que el aire alcance las capas externas; por ende, es urgente cambiarla.

- **Caucho quemado:** las partes de goma y caucho pueden quemarse con la fricción y el calor del asfalto. No se debe dudar en reemplazar las llantas si observas este detalle.

- **Desgaste irregular:** finalmente, Ford México detalla que cuando el desgaste se produce de manera irregular, no solo es momento de cambiar la llanta, sino de revisar la alineación y balanceo



Si un neumático se pincha mientras el vehículo está en movimiento a alta velocidad, no se recomienda frenar de golpe.

del auto para garantizar la seguridad del conductor y los pasajeros.

Además de poner atención a las anteriores señales, vale la pena realizar una prueba con la banda de rodamiento.

¿Cómo saber el desgaste de un neumático con la banda de rodamiento?

Revisar el estado de la banda de rodamiento te ayuda a decidir si las llantas tienen un nivel de desgaste avanzado o si todavía pueden durar más años.

De acuerdo con Michelin México, este componente es el dibujo que se encuentra sobre la superficie del neumático y no es meramente estético, sino que permite el agarre al asfalto y también evita el aquaplaning en la temporada de lluvias.

Con una moneda se puede saber el desgaste del neumático

Si la profundidad de la banda de rodamiento es inferior a 2/32 o 16 milímetros, es momento de cambiarla. Pero ¿cómo medir este valor? Pues a través de la "prueba de la moneda".

Dicha prueba consiste en utilizar una moneda de un peso y colocarla dentro de los surcos de la llanta. Si

no se cubre por completo la parte plateada de la moneda, sabrás que el desgaste de la banda de rodamiento ha llegado al límite.

Pero si queda expuesta la parte dorada de la moneda, quiere decir que el neumático aún puede durarte un par de años más. En cualquier caso, se recomienda revisar este componente del auto de manera periódica y, sobre todo, cuando vayas a hacer viajes largos.



«Cuando leo a los grandes, me avergüenza ser escritor»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Poletti recorta horas extras en el Hospital Gomendio

La decisión del Gobierno municipal de Ramallo de eliminar las horas extras en el Hospital José María Gomendio encendió un fuerte malestar entre enfermeros, médicos y trabajadores del sistema de salud. La medida, adoptada en medio de una crisis financiera que se agrava día a día, deja al descubierto la fragilidad de un modelo de gestión que, bajo la conducción del intendente Mauro Poletti, no logra garantizar condiciones mínimas para sostener la atención sanitaria en el distrito.

Los trabajadores del hospital advierten que el recorte es mucho más que una disputa salarial: implica menos guardias, menos profesionales disponibles y una reducción directa de las prestaciones esenciales.

Con sueldos que ya estaban muy por debajo de la canasta básica de alimentos, el fin de las horas extras terminó de quebrar la ecuación económica de quienes sostienen la atención diaria. Para muchos, era el único modo de complementar salarios que se han vuelto insuficientes para cubrir necesidades básicas.

Uno de los efectos más graves del ajuste es el creciente éxodo de profesionales. En los últimos meses, médicos, enfermeros, técnicos y administrativos optaron por irse a distritos vecinos, donde los sueldos son

significativamente más altos y las condiciones laborales ofrecen mayor estabilidad. Cada renuncia implica una guardia menos cubierta, una especialidad que se pierde, un servicio que queda al límite del cierre.

La falta de pediatras, especialistas clínicos, cirujanos y personal de enfermería ya empieza a sentirse en la calidad de la atención del Hospital Gomendio y de las unidades sanitarias del distrito. Las demoras se multiplican y muchos vecinos deben viajar a otras ciudades para recibir prestaciones que antes se brindaban en Ramallo.

El ajuste en salud no es un hecho aislado, sino parte de una crisis financiera que afecta a todas las áreas municipales. El Municipio acumula deudas de hasta ocho meses con proveedores, ha paralizado obras públicas, frenó el recambio de luminarias y suspendió servicios esenciales por falta de insumos y mantenimiento del parque automotor. Las ambulancias, por ejemplo, no cuentan con el servicio de reparación garantizado porque varios talleres ya no aceptan trabajos ante la falta de pago.

Mientras tanto, las áreas administrativas denuncian recortes de personal, suspensión de contratos, cierre de cooperativas de trabajo y cancelación de horas extras en reparticiones que ya venían trabajando al límite.

Desde el Ejecutivo argumentan una caída en la recaudación por litigios con grandes empresas, pero los trabajadores señalan que el problema de fondo es el desmanejo de recursos y un nivel de gasto desordenado que se mantuvo pese a las alertas. El resultado es un ajuste improvisado que golpea, especialmente, a los sectores más sensibles como la salud pública.



Defensa Civil Ramallo amplía su Taller de RCP

La Dirección de Defensa Civil Ramallo, en articulación con el área de Economía Popular, realizó una nueva edición del Taller de Prevención Ciudadana centrado en técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP).

La capacitación estuvo destinada a los participantes del Taller de Cuidados de Adultos Mayores y tuvo como eje brindar herramientas concretas para actuar de manera rápida y eficaz ante una emergencia.

El objetivo de la iniciativa es doble: fortalecer las habilidades de quienes asisten a personas mayores —un

grupo especialmente vulnerable ante situaciones críticas de salud— y profundizar la construcción de una cultura de la prevención en todo el partido de Ramallo. Desde la organización destacaron que el conocimiento en RCP puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte, por lo que su difusión es fundamental.

Asimismo, las áreas municipales confirmaron que el programa continuará expandiéndose y que estos talleres se replicarán progresivamente en cada localidad del distrito.

La Escuela «Campeones Antes de Jugar» viajó a Buenos Aires y vivió una experiencia única

La Escuela Deportiva “Campeones Antes de Jugar”, de Villa Constitución, concretó el sábado un viaje que quedará para siempre en la memoria de los chicos y chicas que participan de la propuesta. Para la mayoría, fue su primera vez en Buenos Aires, un acontecimiento cargado de emoción que las familias acompañaron desde el primer minuto. La delegación partió a las 7:30 desde calle Dorrego, frente al CEF N° 26 “Chaná Timbú”, donde la escuela realiza sus clases semanales. Bajo la coordinación de José “Jole” Catalano y Víctor Abdala, y con la colaboración de numerosas personas allegadas al proyecto, también formaron parte del recorrido el presidente del Colegio de Árbitros ATSH, Daniel Torres, y el presidente del Centro de Estudios y Participación Social (CEPS), Gonzalo Cristini, instituciones coorganizadoras de la Escuela Deportiva.

El grupo viajó en un colectivo especialmente preparado gracias al apoyo del senador provincial Germán Giacomino, siempre comprometido con el fortalecimiento y crecimiento de la es-



cuela. Cabe destacar la presencia de la médica pediatra María Eugenia Méndez, quien acompañó a los Campeones durante todo el trayecto, brindando contención y asistencia de manera permanente. En CABA, la agenda comenzó en el Polideportivo Municipal “Martín Fierro”, donde se disputaba la Copa América 2025 organizada por la Federación Argentina de Fútbol de Parálisis Cerebral (FAFPC). Allí competían seleccionados de Argentina, Brasil, Uruguay, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Paraguay, México y Costa Rica. La visita tuvo un significado especial: la Selección Argentina había viajado dos veces a Villa Constitución para compartir entrenamientos con la es-

cuelita, y esta vez fue el turno de retribuir aquella gentileza. Los anfitriones recibieron a la delegación con gran calidez. Además de disfrutar los partidos del certamen continental, los chicos de Villa Constitución protagonizaron un encuentro amistoso en medio de la programación oficial. Padres, madres y acompañantes también fueron parte de la actividad, participando en un torneo de penales que reforzó el espíritu integrador del proyecto.

Cerca del mediodía, los “Campeones Antes de Jugar” disputaron un nuevo amistoso, esta vez frente a la Selección Argentina de Fútbol de Parálisis Cerebral, en una experiencia deportiva cargada de emoción.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena

única y exclusiva

en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

MENÚ

Criollo

FIJO

Te esperamos con un aperitivo

Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

HOTEL
Colonial
San Nicolás

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

La CGT se planta ante la reforma laboral: “Bajen los impuestos, que es la reforma que necesita la Argentina”

Jorge Sola dijo que la reforma laboral “nace viciada” sin consenso. Aseguró que la prioridad es la tributaria, ya que la carga es del 30% al 40% de las ventas.

El cotitular de la CGT, Jorge Sola, advirtió que la discusión sobre una eventual reforma laboral en la Argentina se desarrolla “entre trascendidos” y sin la participación de quienes –según remarcó– deberían ser los protagonistas: los empleadores productivos y la fuerza de trabajo.

El dirigente sostuvo que cualquier intento de avanzar con cambios estructurales “sin letra chica, sin consensos y sin los sectores afectados en la mesa, nace viciado”.

Sola subrayó que el Gobierno “invierte el orden de prioridades”, ya que –a su entender– la reforma urgente y decisiva para promover la inversión productiva es la tributaria, no la laboral. “Bajen los impuestos, que para eso vino este gobierno”, disparó.

Además, adelantó que la CGT llega “fortalecida y unida” al debate que se abriría en el Congreso y aseguró que el movimiento obrero “no sólo está para resistir, sino también para aportar soluciones”.

Sola comenzó señalando que hoy no existe ningún proyecto formal de reforma laboral presentado por el Poder Ejecutivo. “Estamos evaluando, pero son todas incertidumbres; no tenemos un proyecto que estemos visualizando. Todo lo que hay son trascendidos. El Gobierno hace trascender versiones y al rato las desmiente. Así no hay posibilidad de un tratamiento serio”, sostuvo.

En ese sentido, remarcó que la preocupación creciente surge de que “los dos actores principales que sufrirían las consecuencias de una ley –la inversión productiva y los trabajado-

res– no están sentados en ninguna mesa de consulta”.

Consultado sobre la actividad del Consejo de Mayo, Sola fue categórico: “Está Gerardo Martínez representándonos, pero no hay ningún tratamiento serio. Sólo propuestas muy generales que pretenden replicar el decreto 70/23, ese que declaramos inconstitucional y la Justicia nos dio la razón”.

El dirigente sindical afirmó que una ley laboral de alcance transversal para todos los sectores “es inviable y contraproducente”. “Ninguna actividad es igual a otra. Las modernizaciones deben hacerse por sector, porque un banco, una compañía de seguros y la minería tienen realidades laborales completamente distintas”, explicó.

Puso un ejemplo concreto: “En servicios se trabaja 7 horas; la minería opera con esquemas 15 por 15 y jornadas de 12 horas. Y eso ya está contemplado en los convenios. Los convenios se vienen modernizando: incorporamos home office, trabajo a distancia e IA. No estamos parados en el siglo pasado”.

Sola insistió en que cualquier mesa de reforma debe incluir al Estado, pero de manera eficiente: “El Estado debe ser inteligente, eficaz, no burocrático, pero presente para garantizar reglas claras en la inversión productiva”. Y remarcó que estas discusiones deben convertirse en “políticas de Estado”, independientemente del signo político de los gobiernos.

Aunque no hay precisiones oficiales, Sola señaló que los tiempos legislativos indicarían que el proyecto recién llegaría al Congreso “después del tratamiento del Presupuesto”, es

decir, en febrero. “Si la discusión es solo política, está mal planteada. Las comisiones escuchan a los sectores, pero la letra chica no cambia. Y ahí está el problema”, cuestionó.

El cotitular de la CGT respondió también a las objeciones empresarias sobre el temor a juicios laborales: “Si el empleador paga lo que corresponde, el juicio no existe. Tomar trabajadores en negro es un delito, lo dice la ley”.

Aunque reconoció que los largos procesos judiciales perjudican tanto a empresas como a trabajadores, atribuyó el problema a la Justicia y no al marco laboral: “Si hay distorsiones, vayan a corregirlas donde corresponden, no carguen contra los trabajadores”.

Para Sola, la primera reforma que debería encararse es la impositiva: “Una pyme que quiere nacer paga impuestos nacionales, provinciales y municipales antes de contratar un solo trabajador. La carga tributaria representa entre el 30% y el 40% de sus ventas. Si queremos inversión productiva, bajen impuestos”.

Sobre las declaraciones del ministro Toto Caputo acerca de eliminar los aportes sindicales obligatorios, Sola aclaró: “El aporte sindical es obligatorio solo si el trabajador está afiliado. La afiliación es un derecho constitucional. Afiliado o no, los beneficios de las paritarias se aplican igual, pero el aporte es solo para afiliados”.

Y lanzó una advertencia legal: “Lo que debilite la representación gremial es inconstitucional. El Pacto de San José de Costa Rica lo establece claramente”.

Frente a la pregunta sobre el rol



Jorge Sola, cotitular de la CGT.

de la central obrera en la discusión que se viene, Sola cerró con un mensaje político: “Llegamos fortalecidos, unidos y con una mirada proactiva. No estamos solo para oponernos. Estamos para aportar soluciones que

generen más trabajo, mejores condiciones y mejores salarios”.

Y concluyó: “Representamos a todos los trabajadores, voten al peronismo o no. Los intereses de los laburantes no tienen afiliación partidaria”.

La gestión Milei registró la pérdida de casi 20.000 empresas y 276.000 empleos

La cantidad de trabajadores registrados en unidades productivas cayó entre noviembre de 2023 y agosto de 2025, lo que representó una pérdida de 276.624 puestos de trabajo, según reveló un informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA).

Esto quiere decir que desde la

asunción del gobierno de Javier Milei se redujeron en un 2,81% los puestos de trabajo registrados en unidades productivas, lo que significó una pérdida de más de 432 trabajadores por día durante ese período. Así, el esquema laboral pasó de 9.857.173 en noviembre de 2023 a 9.580.549 en agosto de 2025.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Kicillof denunció «persecución judicial» y pidió la domiciliaria para Julio de Vido



El gobernador Axel Kicillof.

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, sumó anoche un fuerte respaldo político al exministro de Planificación Federal Julio de Vido, detenido desde el jueves en el Hospital Penitenciario Central de Ezeiza luego de entregarse en los tribunales de Comodoro Py para comenzar a cumplir la condena firme por la tragedia de Once.

Junto a ministros provinciales y más de treinta intendentes peronistas, el mandatario difundió un comunicado en el que denuncia una "condena injusta", acusa al Poder Judicial de ejercer "persecución" y reclama que se evalúe "con urgencia" otorgarle la prisión domiciliaria debido a su estado de salud.

"Expresamos nuestra solidaridad con el compañero Julio de Vido frente a lo que consideramos una condena injusta", señala el texto difundido el sábado por la noche. En línea con los reclamos de la familia del exfuncionario, los dirigentes manifestaron preocupación por las condiciones de detención y advirtieron que "la privación de su libertad puede vulnerar las garantías vinculadas a su derecho a la salud". Pidieron también que reciba atención médica inmediata para su enfermedad crónica y que el Tribunal Oral Federal N.º 4 acelere el tratamiento del pedido de domiciliaria presentado por la defensa.

El respaldo para Julio de Vido

El pronunciamiento del oficialismo bonaerense llega tras la decisión de la Corte Suprema de Justicia, que el miércoles dejó firme la condena a cuatro años de prisión por administración fraudulenta en perjuicio del Estado.

El máximo tribunal rechazó los recursos de la defensa y del fiscal mediante la aplicación del artículo 280, lo que abrió paso a la detención. De Vido, que cumplirá 76 años en diciembre, fue considerado partícipe necesario de la administración de-

ficiente de los subsidios al ferrocarril Sarmiento, cuyo deterioro derivó en el choque del tren contra el andén de Once el 22 de febrero de 2012, una tragedia que dejó 52 muertos y más de 700 heridos.

Persecución de dirigentes

El comunicado encabezado por Kicillof retoma parte de estos planteos y se enmarca en un discurso más amplio sobre el funcionamiento del Poder Judicial.

"Resulta grave para la institucionalidad que el aparato judicial sea utilizado para perseguir dirigentes, limitar proyectos políticos o intentar criminalizar al peronismo", sostiene el documento, que también "reafirma el compromiso con una Justicia independiente, imparcial y respetuosa de los principios constitucionales". Los firmantes consideran "imprescindible revisar las actuaciones que llevaron a la situación actual de Julio De Vido".

Entre quienes acompañaron la declaración figuran ministros bonaerenses como Andrés Larroque, Walter Correa y Cristina Álvarez Rodríguez, además de intendentes como Fernando Espinoza (La Matanza), Mayra Mendoza (Quilmes), Mario Secco (Ensenada), Mariano Cascallares (Almirante Brown), Lucas Ghi (Morón), Leonardo Nardini (Malvinas Argentinas), Juan José Mussi (Berazategui) y Julio Alak (La Plata). Muchos de ellos replicaron en redes sociales las críticas al Poder Judicial y exigieron que se garantice la integridad del exfuncionario.

La defensa de De Vido solicitó formalmente que la pena sea cumplida en su domicilio argumentando su edad y condiciones de salud. El Tribunal Oral Federal N.º 4 debe resolver en las próximas semanas, aunque antes ordenó nuevas pericias médicas y un informe socioambiental, trámites que -según la familia- aún no se concretaron.

Semana crucial entre el gobernador y La Cámpora: comienza el debate por el presupuesto bonaerense

El presidente de la Cámara de Diputados provincial, Alexis Guerrero, llamó formalmente a una reunión de comisión de Presupuesto e Impuestos, para mañana.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, se prepara para una semana compleja entre sus aliados y los miembros de La Cámpora ya que comienza la discusión por el Presupuesto bonaerense para el próximo año.

El presidente de la Cámara de Diputados provincial y legislador massista, Alexis Guerrero, llamó formalmente a una reunión de comisión de Presupuesto e Impuestos para este martes 18, a las 14hs. y así dar inicio al debate parlamentario del paquete de leyes enviado por el Ejecutivo bonaerense.

El vínculo entre el círculo rojo de Kicillof y La Cámpora viene midiendo tensiones, sobre todo en referencia al Presupuesto 2026, ya que una de las figuras más importantes de ese espacio y titular del bloque de Unión por la Patria (UxP) en el Senado bonaerense, Teresa García había solicitado el mes

pasado "mayor diálogo" con el gobernador y concreciones a la hora de presentar los proyectos. "Me parece inteligente enviar el Presupuesto 2026, el endeudamiento, la Ley Fiscal Impositiva y poner en el mismo plano de discusión todos los temas. Si va a haber fondo para los municipios, decir cuánto, hablarlo con la oposición adelante, con el Gobierno y con el bloque del oficialismo", consideró, en su momento, la senadora. Además, cuando fue consultada por la rivalidad entre su espacio y Kicillof, García lo desestimó como también lo hizo respecto a los rumores acerca de que La Cámpora "boicotea" los proyectos enviados por el Ejecutivo provincial. Por otro lado, el documento presentado por Guerrero incluye el tratamiento de la Ley de Presupuesto 2026, la Ley Fiscal Impositiva y la solicitud de financiamiento por 3.865 millones de dólares, que tomaron estado parlamentario en la se-

sión miércoles pasado. Si bien el kicillofismo busca aprobar dichos proyectos, la oposición tiene sus requerimientos para apoyarlos. En esta línea, el Ejecutivo bonaerense eligió como negociadores en la Cámara baja al diputado electo e intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares, y al ministro de Infraestructura Gabriel Katopodis; por su parte, la vicegobernadora Verónica Magario será quien haga lo propio en el Senado local.

Según supo Noticias Argentinas, los requerimientos de los bloques opositores se basan en negociar los cargos que quedan pendientes, por ejemplo, en la Suprema Corte bonaerense, y un fondo fijo para intendentes de "libre disponibilidad", a pesar de que el ministro de Gobierno, Carlos Bianco, lo calificó días atrás de "inviabile" y propuso que sea "un 8% a distribuir de los fondos que ingresen".

Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden

PRIMERA VUELTA

Elecciones presidenciales en Chile: la candidata oficialista y un ultraderechista irán a un balotaje

Jeannette Jara y José Antonio Kast encabezan la votación y podrían volver a enfrentarse el 14 de diciembre. El proceso electoral se desarrolló con normalidad. El sucesor de Gabriel Boric asumirá el 11 de marzo.

La candidata comunista Jeannette Jara y el postulante de la derecha José Antonio Kast se encaminan a definir en un balotaje el 14 de diciembre quién será el próximo presidente en Chile. Así surge de acuerdo a los resultados oficiales, que ya llevan el 71,16% de los votos escrutados. El sucesor de Gabriel Boric asumirá el 11 de marzo.

Jara, heredera del presidente saliente Gabriel Boric, obtiene el 26,67% de los votos, seguido por Kast, del Partido Republicano, con el 24,19%.

El resultado es bastante más ajustado de los que pronosticaban los sondeos antes de la veda electoral, que le daban a Jara una victoria por encima del 30 %.

Más atrás se ubican Franco Parisi, del populista Partido de la Gente, de centroderecha, con el 19,22%; y Johannes Kaiser, del Partido Nacional Libertario, con el 13,94%.

Luego están Evelyn Matthei, de la coalición Chile Vamos, de centro-



Jeannette Jara y José Antonio Kast, al balotaje.

derecha, con el 12,89%; el extitular de la Federación de Fútbol de Chile, Harold Mayne-Nicholls, con el 1,27%; el izquierdista Marco Enríquez-Ominami, con el 1,17% y el dirigente Eduardo Artés, miembro del disidente Partido Comunista Acción Proletaria, con el 0,66%.

Boric felicitó a Jara y Kast. "Felicitó

a Jeannette Jara y José Antonio Kast por su paso a segunda vuelta. Confío en que el diálogo, respeto, cariño por Chile, van a primar ante cualquier diferencia", dijo el presidente.

Los grandes perdedores de la jornada son Kaiser, a quien muchas encuestas colocaban incluso por encima de Kast, y la representante de la de-

recha tradicional, Evelyn Matthei.

Matthei reconoció los resultados y, en una escueta comparecencia, dijo que felicitará a Kast en persona, aunque se resiste a pedir públicamente su apoyo. "Vamos al comando de Kast para saludarle como corresponde", dijo Matthei, que protagonizó fricciones con Kast durante la campaña. Más de 15,7 millones de electores estaban habilitados para elegir al nuevo presidente, a la totalidad de los 155 diputados, a 23 de los 50 senadores y a los consejeros regionales responsables de la administración territorial.

Para ser electo en primera vuelta es necesario obtener el 50% más uno de los votos. Por primera vez en Chile el voto fue obligatorio.

Jara, una comunista moderada que representa a la coalición oficialista de centro-izquierda, y Kast, jefe del Partido Republicano, encabezan la intención de voto entre los ocho aspirantes para suceder a Boric.

Sin embargo, ninguno alcanzaría el apoyo suficiente para evitar un balotaje el 14 de diciembre, según distintos sondeos. La ultraderecha también tiene opciones de avanzar con Johannes Kaiser, del Partido Nacional Libertario, tercero en los sondeos y visto como la versión chilena del presidente argentino, Javier Milei.

La violencia es la principal preocupación de los chilenos

Una violencia desconocida en Chile desplazó los anhelos de cambio que hace cuatro años catapultaron al poder a Boric y su promesa, fallida, de cambiar la Constitución heredada del dictador Augusto Pinochet tras el estallido social de 2019.

Los homicidios aumentaron un 140% en la última década: pasaron de una tasa de 2,5 a 6 por cada 100.000 habitantes, según el gobierno.

Nicolás Maduro ordena una "vigilia permanente" ante el avance militar de EE.UU.

Nicolás Maduro ordenó una "vigilia permanente" en seis estados de Venezuela y llamó a la movilización civil, militar y policial luego de que Estados Unidos reactivara ejercicios militares en Trinidad y Tobago, una decisión que elevó al máximo la tensión entre Caracas y Washington en medio de nuevas operaciones navales estadounidenses en el Caribe.

Maduro lanzó su llamada durante un acto en Caracas, donde exigió a "todas las fuerzas populares, sociales, políticas, militares y policiales" mantenerse activas contra provocaciones externas, exhortando a marchar "con fervor patriótico" frente a "los barcos imperialistas" y los "ejercicios irresponsables" realizados en aguas trinitenses.

Seis estados en alerta y despliegue interno

El mandatario indicó que la movilización debía concentrarse en los estados Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Anzoátegui, Nueva Esparta y Sucre, este último ubicado frente a la isla de Trinidad. Aseguró que estas acciones debían ejecutarse en "perfecta fusión popular-militar-policial" y "con la bandera de Venezuela en alto". También acusó directamente al Gobierno trinitense de contribuir a maniobras de presión: "El Gobierno de Trinidad y Tobago ha anunciado nuevamente unos ejercicios irresponsables, prestando sus aguas frente a la costa del estado Sucre para ejercicios militares que pretenden que sean amenazantes para una república como Venezuela que no se deja amenazar por nadie".

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

TORNEO CLAUSURA

River no pudo con Vélez y está fuera de la Libertadores

Fue 0 a 0 en Liniers, en donde los visitantes insinuaron un poco más en la primera parte, pero luego volvieron a dejar una imagen deslucida. De esta manera, el equipo de Gallardo por el momento estaría clasificando para la Copa Sudamericana.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Una nueva frustración de River: empató 0-0 con Vélez en Liniers y con este resultado permitió que automáticamente Argentinos Juniors se clasificara para jugar la Copa Libertadores de América.

Todavía tiene chances el equipo de Núñez de llegar al máximo torneo continental: entrará si sale campeón de la Liga Profesional o si Central, Boca o Argentinos consiguen el título y liberan un cupo.

Los datos del tobogán de River son demoledores: en las primeras ocho fechas del torneo logró 18 puntos y en las últimas nueve solo cuatro. Y encima, en este segundo tramo sufrió las eliminaciones de la Libertadores y la Copa Argentina.

Gallardo presentó una formación bien distinta a la del superclásico. Por diferentes razones (suspensiones, lesiones, decisiones tácticas), solo sobrevivieron Armani, Portillo, Rivero, Driussi y Salas. Entró Enzo Pérez, que no anduvo mal; jugó de entrada Quintero, se lesionó Bustos y terminó el partido con los juveniles Obregón, Ruberto, Subiabre, Acosta y Freitas. No puede negarse que se buscan fórmulas de lo más variadas, aunque ninguna parece funcionar.



River tuvo un buen comienzo, salió con todo, presionó arriba, fue claramente superior en el primer cuarto de hora, pero de a poco fue perdiendo peso en el medio.

El partido empezó a equilibrarse y, ya en la segunda parte, los de Guillermo Barros Schelotto mostraron mejor manejo de la pelota, más vocación ofensiva y lograron llegadas más claras por la gestión de Bouzat, Lanzini y Carrizo.

Casi todas las situaciones de gol de Vélez se frustraron en las manos de Armani, que tuvo varias intervenciones muy meritorias, empezando por una volada espectacular ante un remate de Carrizo que se colaba en un ángulo. El arquero estuvo seguro en los centros, atento en los remates de media distancia y rápido para anticiparse en una entrada peligrosa de Galván.

Entre las llegadas del equipo

local, hay que anotar también un cabezazo desviado de Cavanagh, casi en la línea de gol, con Armani entregado.

Por el otro lado, Driussi tuvo dos buenas chances en remates que se fueron por arriba, Salas metió un disparo cruzado en una jugada que generó el reclamo de Juanfer Quintero, que esperaba libre para concretar, y Casco metió un buen cabezazo que se fue por poco, desde una posición inmejorable.

Un dato que certifica el bajón psicológico de River es que en los últimos cinco minutos y pese a la obligación de ganar, no se pudo armar a Marchiore porque la pelota circuló en las cercanías de Armani, ya que Vélez sí sentía que lo podía ganar.

Con el formato de eliminación directa que se abre a partir de ahora, seguramente se escribirán otras historias muy distintas. River sabe más que nadie de la necesidad de aferrarse a aquello de borrón y cuenta nueva.

Se cierra la fecha con cosas en juego en cuatro partidos



Rubén Darío Insúa

La última fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol se cerrará hoy con la disputa de cuatro partidos, todos con cosas en juego pensando en la lucha por llegar a los octavos de final. En el marco de la Zona A, desde las 17.00 jugarán en Florencio Varela Defensa y Justicia ante Independiente Rivadavia de Mendoza, ya sin chances de clasificación.

En tanto, en Córdoba se medirán Belgrano, que irá por el octavo puesto, y Unión, que está segundo, ya dentro de los play-offs. Y finalmente, en el mismo horario, lo harán en la Capital Federal el sexto Barracas Central ante Huracán, que hoy por hoy está fuera de competencia, por lo que necesitará ganar. Por su parte, a partir de las 19.30 en la Zona B, Gimnasia de La Plata visitará al último de la tabla, Platense, buscando un triunfo que le permita finalizar entre los ocho mejores del grupo y avanzar de ronda.

Empate sin emociones en el clásico cordobés

El clásico de Córdoba entre Instituto y Talleres terminó con empate sin goles este domingo, resultado que depositó en play-offs a los conducidos por Carlos Tevez.

Sin chances de nada, el local avisó primero con un remate del colombiano Córdoba que salió junto a un palo tras ser desviado por el capitán Herrera.

Al rato, después de un lateral, quien se lució fue el arquero Roffo luego de una media chilena de Catalán en el área de la Gloria.

El primer grito fue para el local y llegó por intermedio del paraguayo Franco, pero como había posición adelantada de Luna en la jugada previa, el tanto fue anulado. A partir de entonces, el juego se tornó brusco y con varios jugadores amonestados.



En la segunda parte dio toda la sensación de que el cero no se iba a quebrar, hasta que pasada la media hora, un envío desde la izquierda al

área de la T fue anticipado por Luna a la red, aunque el gol no fue convalidado por offside. Finalmente, fue empate 0-0 en Alta Córdoba.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía



Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

REGIONAL AMATEUR

Victoria de San Martín

San Martín de Pérez Millán derrotó anoche como local a Mitre de San Pedro 2 a 0 por la zona 6 de la Región Pampeana Norte del Torneo Regional Federal Amateur. José Gómez y Dylan Esquivel anotaron los goles del General, que alcanzó a su rival en la cima del grupo con diez puntos, mientras que Paraná marcha tercero con siete. En la última jornada, el Albiceleste nicoleño recibirá a Mitre con la obligación de prevalecer por más de tres goles para clasificar, salvo que Independencia derrote a San Martín y se produzca un triple empate en el primer puesto. En ese supuesto caso quedaría eliminado Mitre porque sumaría 4 puntos en los partidos disputados entre sí, contra 6 de Paraná y 7 del conjunto que dirige Diego Yaworski.

Agónico triunfo de Racing

Racing le ganó 1-0 como visitante a Newell's, por la decimosexta fecha del Torneo Clausura, y se aseguró la clasificación a los playoffs y a la Copa Sudamericana 2026. Con 25 puntos quedó segundo en la Zona A, siendo inmediato escolta del líder Boca.

El encuentro tuvo un primer tiempo muy aburrido, en el que no hubo ninguna situación clara más allá de alguna aproximación de ambos equipos. Pero el complemento fue todo lo contrario, ya que desde el primer minuto comenzaron a haber situaciones de gol.

El autor del único gol fue el delantero Tomás Conechny, a los 46 minutos del segundo tiempo, que definió con un remate cruzado superando la resistencia de Espinola.

Por su parte, Argentinos Juniors venció 2-1 a Estudiantes de La Plata en el Estadio UNO Jorge Luis Hirschi. Con este triunfo, el "Bicho" se quedó con el quinto puesto del Grupo A, con 24 unidades, y aseguró su lugar en los playoffs.

Los dos goles del elenco comandado por el director técnico Nicolás Diez fueron convertidos por Hernán López Muñoz y Alan Lescano. Mientras que el único tanto de los dirigidos por Eduardo Domínguez llegó de la mano de Joaquín Tobio Burgos.

Central Córdoba de Santiago del Estero igualó 1-1 como local ante Banfield, por lo que el Ferroviario quedó cuarto en la Zona A con 24 puntos. El autor del primer gol fue anotado por Leonardo Heredia, del conjunto santiagueño, a los 47 minutos del primer tiempo, pero el mediocampista de Banfield Martín Ríos lo igualó a los 33 del complemento.

TORNEO CLAUSURA

Boca venció a Tigre y se aseguró el primer puesto

Con goles de Ayrton Costa y Edinson Cavani, de penal, el conjunto de la ribera derrotó por 2 a 0 al Matador en La Bombonera y se adjudicó la Zona A.



El Xeneize lo liquidó en el complemento y consiguió su cuarta victoria al hilo. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca venció 2-0 a Tigre en el Estadio Alberto J. Armando, en el encuentro correspondiente a la última fecha del Torneo Clausura 2025. Tras este triunfo, el "Xeneize" se quedó con el primer lugar del Grupo A, con 29 unidades, y cerró la fase regular con el liderazgo. Hoy se conocerá el rival en cuartos de final, que por ahora sería Sarmiento de Junín, que marcha octavo en la Zona B. Si hoy Gimnasia de La Plata derrota a Platense, el Lobo clasificará y dejará afuera al "Kiwi", pasando a ser Talleres de Córdoba el adversario del conjunto de la ribera.

Los dos goles del elenco comandado por el entrenador Claudio Ubeda fueron realizados por el defensor central Ayrton Costa y el centrodelantero Edinson Cavani, de penal. Durante el transcurso del primer tiempo, el equipo local desplegó una sólida estrategia ofensiva que sorprendió a las líneas defensivas de su contrincante, las cuales focalizaron su planteo en la cuestión colectiva, pero no

logaron anular las individualidades.

Sin embargo, las imprecisiones sellaron el frustrante 0-0 en el resultado del final de la primera parte. Boca tuvo más la pelota, pero le faltó profundidad, mientras que el visitante llegó por intermedio de López y Marchesín ahogó el festejo con un manotazo salvador.

En el complemento, el "Xeneize" regresó al campo de juego con una actitud diferente que se observó en la solidez y la eficacia ofensiva. Cerca del cuarto de hora, Nicolás Figal sufrió un golpe en la cabeza, pero siguió jugando con una venda.

En un partido en el que no había muchas llegadas, Zenobio mandó al córner un remate esquinado de Zeballos. En el otro arco, tras un error de Ayrton Costa, Barinaga fue el que salvó la caída del arco con un gran cierre cuando Ignacio Russo llegaba para definir. En el minuto 27 del segundo tiempo, el mediocampista Leandro Paredes efectuó el tiro de esquina que terminó en el cabezazo preciso de Costa, que pegó en el segundo palo y se metió.

A los 47 minutos, el dueño de casa pudo liquidar el pleito. Tras un remate de Merentiel que pegó en el brazo

de un defensor de Tigre, Darío Herrera sancionó correctamente la pena máxima. El uruguayo Edinson Cavani ejecutó el remate desde los doce pasos a la derecha del arquero y convirtió el segundo gol xeneize, lo que motivó que la tribuna explotara de alegría. De esta forma, el conjunto de Ubeda amplió su ventaja en el tramo final y concretó un triunfo clave en La Bombonera.

Boca 2

Tigre 0

Estadio: Alberto J. Armando
Árbitro: Darío Herrera
VAR: Fernando Espinoza
Boca: Marchesín; Juan Barinaga, Nicolás Figal, Ayrton Costa, Lautaro Blanco, Leandro Paredes, Milton Delgado, Carlos Palacios, Ander Herrera, Exequiel Zeballos y Miguel Merentiel. DT: Claudio Ubeda.
Tigre: Zenobio; Souto, Laso, Cardona, Álvarez, Cabrera, López, Elías, Medina, Russo y Romero. DT: Diego Dabove.
Goles en el ST: 27 m. Ayrton Costa (B); 47m. Edinson Cavani (B).
Cambios en el ST: 19m. Gonzalo Agustín Piñeiro por José David Romero (T); 19m. Alfio Oviedo por Elías Cabrera (T); 30m. Edinson Cavani por Ander Herrera (B); 36m. Simón Rivero por Sebastián Medina (T); 36m. Braian Martínez por Julián Alejo López (T); 41m. Tomás Belmonte por Carlos Palacios Núñez (B); 49m. Mateo Mendía por Nicolás Figal (B).

FÚTBOL LOCAL

General Rojo ganó y quedó tercero

En la continuidad de la 15ta y última fecha del Clausura "Héctor Storti", Gral. Rojo derrotó a Regatas como local por 3 a 1 y cerró el certamen con 30 puntos, asegurando el tercer puesto.

En Rivadavia y Necochea, Paraná empató 1 a 1 con Social y se despidió, mientras que el Celeste de Ramallo confirmó el cuarto lugar de la tabla al sumar 27 unidades, al igual que el Náutico, pero como empataron en el partido entre sí, se computó la diferencia de gol, ítem en el que el conjunto dirigido por Cristian "Perico" Martínez lo superó. Por lo tanto, en cuartos de final se enfrentarán entre ellos con ventaja deportiva para los ramallenses.

En el otro partido de los tres disputados ayer, Defensores, que venía de cinco derrotas consecutivas, cerró la fase regular con un 1 a 1 en el "Salomón Boeseldín" ante El Fortín. Laureano Núñez adelantó a los de Villa Ramallo e igualó Bruno Defeo para el Albinegro.

Para conocer a su rival en la Liguilla, el Granate debe esperar lo que ocurra el martes con Belgrano vs. La Emilia y Fútbol San Nicolás vs. Los Andes. El equipo que conduce Fabricio Jaureguizar tendrá desventaja deportiva, y su contrincante estará entre Gral. Rojo, Somisa o La Emilia.

Resultados del domingo

Defensores 1 (Laureano Núñez) - El Fortín 1 (Bruno Defeo)
Paraná 1 (Santiago Calaggio) - Social 1 (Guido Reynoso)
Gral. Rojo 3 (Ricardo Sabedra, Santiago Britos y Benjamín Rivero) - Regatas 1 (Santiago Mazzoni)

Cómo sigue

Hoy
20.15 12 de Octubre vs. Argentino Oeste

Martes (horario a confirmar)
Fútbol San Nicolás vs. Los Andes
Belgrano vs. La Emilia

Posiciones

Equipo	Pts.	PJ
1 Somisa	33	15
2 La Emilia	32	14
3 Gral. Rojo	30	15
4 Social	27	15
5 Regatas	27	15
6 Defensores	25	15
7 San Martín	25	15
8 Los Andes	23	14
9 Belgrano	21	14
10 Paraná	21	15
11 Conesa	14	15
12 Matienzo	13	15
13 Fútbol San Nicolás	11	14
14 El Fortín	10	15
15 Argentino	6	14
16 12 de Octubre	5	14



TURISMO CARRETERA

Ledesma festejó en Toay

El histórico piloto de Chevrolet se quedó con la victoria en el circuito pampeano con el Chevrolet Camaro. Mauricio Lambiris y Valentín Aguirre completaron el podio en la penúltima fecha del campeonato, el cual quedó servido en bandeja para Agustín Canapino, que ayer fue quinto.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

El histórico Christian Ledesma, con su Chevrolet, se quedó con la carrera del Turismo Carretera en la localidad de Toay, La Pampa, y postergó la coronación de Agustín Canapino, también representante de Chevrolet.

Canapino se ubica en el primer puesto de la Copa de Oro con 198 puntos, seguido por Santiago Mangoni de Chevrolet con 131,5 y Matías Rossi con su Toyota con 126.

El marplatense aprovechó la rotura del motor de Mariano Werner, tomó la punta sin oposición y alcanzó su victoria número 27 en la categoría, mientras Mauricio Lambiris y Valentín Aguirre completaron el podio en la penúltima fecha del campeonato. Ledesma controló el ritmo hasta la bandera a cuadros y se reencontró con un triunfo que no lograba desde 2021. Lambiris aseguró el segundo lugar sin amenazas y Aguirre completó el podio con un Camaro competitivo.

Todino terminó cuarto y Canapino cruzó quinto, resultado que le permitió consolidar su ventaja en la Copa de Oro y quedar muy cerca de su quinto campeonato.

Más atrás, Mangoni superó a Quijada y Álvarez perdió terreno por un despiste que lo dejó fuera de la pelea. Chapur tuvo problemas mecánicos cuando avanzaba cerca de Canapino y Agrelo dejó la prueba tras romper el motor sobre la recta



principal, lo que marcó el primer golpe de la tarde. El momento decisivo llegó en la vuelta 14. Werner, que manejaba la carrera con autoridad, abandonó por la rotura del motor del Mustang y dejó el liderazgo en manos de Ledesma, que se encontró con una oportunidad inesperada.

Más atrás, Rossi y Arduso protagonizaron una pelea apretada

dentro del segundo grupo. Detrás se ordenaron Landa, Santero, Olmedo, Quijada y Mangoni en un cierre sin cambios importantes.

Con estos resultados, Canapino quedó al frente con 189 puntos, seguido por Mangoni con 131,5 y Rossi, que accedió como uno de los tres de último minuto y llegó a 126 unidades. El título se definirá el 7 de diciembre en La Plata.

PRIMERA LOCAL

Comienzan las semifinales del Clausura

Hoy se pondrán en marcha los playoffs por el título del torneo Clausura de la Primera local con la disputa de los primeros partidos de las dos series de semifinales, ambos a iniciarse a las 21.30. En Villa Constitución se enfrentarán Sacachispas y Somisa, cruce que se definirá en el "Socios Fundadores", en donde se disputará el segundo encuentro el miércoles a las 21.00 y un eventual tercero (con día y horario a confirmar). Somisa –bicampeón defensor de la categoría– fue el ganador de la fase regular y está invicto en el certamen, mientras que el conjunto villense finalizó cuarto (récord de 9-4). Ambos equipos se enfrentaron el 22 de octubre en el marco de la décima fecha, con triunfo de los del barrio por 102 a 59. En la otra llave correspondiente a la Copa de Oro se medirán en el clásico Regatas y Belgrano, cuyo primer juego será esta noche en el "Fortunato Bonelli". El segundo sería el viernes en "La Ribera", sede, a su vez, de un hipotético tercer y decisivo enfrentamiento. Esta eliminatoria se desarrollará "a puertas cerradas" por disposición de la ABSN. Bajo estas mismas circunstancias se llevó a cabo el juego que protagonizaron durante el presente campeonato, en el que en su cancha los regatenses –segundos en el escalafón general– ganaron por 92 a 76 frente al Rojo (fue tercero).

LIGA FEDERAL FORMATIVA

Los Sub-13 de Regatas, subcampeones

Los Sub-13 de Regatas disputaron durante el fin de semana en Resistencia, Chaco, el Final Four de la Liga Federal Formativa, competencia organizada por la Confederación Argentina de Básquetbol. El equipo nicoleño fue subcampeón, tras haber perdido en el choque decisivo por 85 a 81 ante Sportivo Bolívar de Villa Carlos Paz, que se quedó con el título de manera invicta. Del lado del Náutico sobresalió la tarea de Eliseo Herrera, autor de 30 tantos. Lo secundaron con 21 (+19 rebotes) Neilan Podestá y con 13 (+9) Jerónimo Filipovic.

En medio de una notable campaña, el sábado Regatas había superado en semifinales por 57 a 52 a Estudiantes de Paraná, con 17 puntos de Herrera, 14 (+11 rebotes) de Filipovic y 11 (+14) de Podestá. Por su parte, su rival eliminó en la otra semi al local, Villa San Martín, por 85 a 82. Los regatenses, dirigidos por Iván Zuelgaray, ganaron once de sus trece partidos en el torneo. Cabe destacar que Regatas es el campeón vigente de San Nicolás y de la provincia de Buenos Aires.

TENIS

Sinner obtuvo el ATP Finals

El italiano Jannik Sinner se impuso ante el español Carlos Alcaráz por 7-6 (4) y 7-5 en dos horas y 15 minutos de juego para consagrarse bicampeón del ATP Finals llevado a cabo en Turín, sumando su título número 24 en su carrera, sexto en la temporada 2025.

El nacido en San Candido consiguió su título número 24 en su carrera –sexto en la temporada 2025–, alcanzó las 31 victorias de manera consecutiva en pista dura y reafirmó su supremacía.

Si bien el murciano dominaba el historial entre ambos por 10-5 (7-1 desde inicios del 2024), la superficie del terreno y el lugar donde se disputó el certamen favorecían al local. Además, Alcaráz sufrió molestias durante el encuentro y debió jugar con una venda en la pierna derecha.

RUGBY

Gran triunfo de Los Pumas en Escocia

Los Pumas dieron vuelta un partido muy trabado en el segundo tiempo y vencieron por 33 a 24 a Escocia en Edinburgo en el segundo amistoso internacional de la ventana de noviembre.

Los autores de los tries fueron Julián Montoya, Rodrigo Isgró, Pedro Rubiolo, Pablo Matera y Justo Piccardo.

Carreras aportó cuatro conversiones que aseguraron la distancia en el tramo final.

Los argentinos se despertaron

en el segundo tiempo y cosecharon otro triunfo pensando en el Mundial 2027.

El equipo albiceleste no ganaba en suelo escocés desde noviembre de 2009, cuando en aquella oportunidad obtuvieron un trabajado triunfo por 9 a 6.

Argentina, que venía de superar a Gales por 52 a 28, quedó con dos victorias en la gira y ahora apuntará al cierre ante Inglaterra el próximo domingo en Twickenham a las 13.10, hora de nuestro país.



Tres crímenes en Rosario en una noche violenta: un ataque directo, un tiroteo con la policía y hasta un apuñalado

La jornada del sábado se conmovió con tres episodios muy brutales. Barrio Ludueña, Triángulo Moderno y Villa La Lata, los escenarios del horror. En dos de los tres hechos fueron detenidos los presuntos responsables.



Acusados de ser culpables de una muerte en barrio Ludueña.

Una noche de mucha violencia se dio este sábado en la ciudad de Rosario con tres crímenes que enlutaron a la comunidad. Uno de ellos era un menor de edad en Villa La Lata, otro mayor en barrio Triángulo Moderno y un asesinato en Ludueña, que tuvo como aditamento un tiroteo con la policía. En dos de los tres hechos fueron arrestados los presuntos responsables.

El sábado por la tarde, fue asesinado un joven de 17 años en Villa La Lata, alcanzado por varios disparos de arma de fuego. En principio, los agresores habrían sido dos personas que transitaban en moto en la zona de Gaboto al 1500.

El menor fue identificado como Micaías Ch., quien llegó sin vida al Hospital Italiano de Rosario, luego de que lo trasladaran los vecinos del barrio.

La víctima tenía heridas de bala en el tórax, muslo y abdomen. Tras una primera inspección ocular, la policía detectó siete vainas servidas.

En principio, había cámaras en la zona que podrían haber observado el tránsito de los agresores, previo y posteriormente al suceso.

Tiroteo con gendarmes tras cometer un crimen: tres detenidos

En barrio Ludueña, cerca de las



Los sujetos serían los responsables de un deceso en el barrio El Triángulo.

20.30 del sábado, se produjo un hecho de suma violencia. Dos personas que se movían en moto dispararon contra una vivienda ubicada en Solís al 400 bis. En el ataque, hirieron de muerte a una persona. Luego del ataque, los agresores notaron la presencia de oficiales de Gendarmería y se trenzaron en una balacera con ellos. Allí comenzaron una huida por Solís hacia el sur y se inició una persecución con oficiales de la policía de la provincia, en la que también hubo intercambio de disparos.

Los dos delincuentes fueron aprehendidos en Larrea y Rioja. Los oficiales resultaron ilesos tras el episodio. La víctima del ataque inicial

fue identificada como Darío V., de 49 años.

Asesinato en barrio Triángulo Moderno

Otro crimen ocurrió en barrio Triángulo Moderno, en la zona sudoeste de la ciudad. Cerca de las 21.00, un hombre recibió una puñalada en el torso y se desvaneció, tras un episodio del que todavía se tienen pocos datos. Según las primeras aproximaciones de la investigación, los responsables serían tres hombres que se trasladaban a bordo de una Eco Sport. Tras un relevamiento por la zona, la policía logró detener a los presuntos agresores.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Pellegrini N° 68 de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO CAMPAGNA. San Nicolás, noviembre de 2025.
P1 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERRARIS HÉCTOR JORGE y doña RISSONE IDA ISABEL. San Nicolás, 2025.
P1 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NEYRA JUAN CARLOS. San Nicolás, 31 de octubre de 2025.
P3 e: 17-11-25

Tragedia en Córdoba: un nene de 4 años murió después de que se incendiara el camión en el que jugaba

Un nene de 4 años murió luego de que se incendiara la parte trasera del camión en el que jugaba en Córdoba. Todavía se desconocen las causas de la tragedia ocurrida en la localidad de Ordóñez, en el departamento Unión.

Según informó la policía local, los primeros indicios apuntan a que una garrafa se prendió fuego en la zona donde está la cama del vehículo Mercedes Benz y se desató el incendio feroz. Las llamas alcanzaron al pequeño, que no pudo ser rescatado a

tiempo.

El siniestro sucedió durante la noche del sábado y generó profunda consternación entre vecinos y familiares.

El personal policial y servicios de emergencia acudieron al lugar, pero nada pudieron hacer para salvarlo, según informó El Doce.

La Justicia investiga las causas que originaron el incendio para determinar cómo se desencadenó el fuego y si hubo elementos que contribuyeron al trágico desenlace.



Un nene de 4 años murió tras incendiarse un camión en el que jugaba.

● el clima

HOY
Despejado



Mínima: 8°
Máxima: 25°

MARTES

Parcialmente nublado.
Mínima: 14° Máxima: 31°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.
Mínima: 15° Máxima: 29°



● el sol

Salida:
5.51

Puesta:
19.44



● la luna



Menguante
12/11/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.74 C.	Rosario	2.34 E.
Iguazú	11.90 C.	Villa Constitución	1.80 C.
Posadas	10.00 B.	San Nicolás	1.59 C.
Corrientes	3.41 B.	Ramallo	1.43 C.
Paraná	2.66 C.	San Pedro	1.09 C.
Santa Fe	2.77 C.	Baradero	1.00 C.
San Lorenzo	2.56 C.	Formosa	2.32 C.

EDICTOS. El Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos «PUCCIO, JUAN CARLOS C/ ONDARCUHU, HUGO LUIS Y BONE-LLI, LILIAN ULDA (SUS SUC.) S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA MUEBLES», Expte. N° 11416, cita a quienes se consideren con derecho sobre la embarcación, cuyos datos son: buque Ñacurutu, matrícula 012310-REY, tipo de buque yate a motor, material del casco madera, motor Bedford 350 (0-10736-c-b-78) N° A-25 0/12454, mediante edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario El Norte de la ciudad de San Nicolás, para que dentro del término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho y a tomar intervención en autos. San Nicolás, 5 de noviembre de 2025. P2 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CURCURUTO FELIPA TERESA por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 5 de noviembre de 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PÉREZ, DOMINGA VICTORIA. Ramallo, 7 de noviembre de 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO JUDICIAL El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos: «CAFIERO CLAUDIO ALEJANDRO C/ CAFIERO DOMINGO RAMÓN SILVERIO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA», Expte. n° SN-8422-2016, cita y emplaza por diez días a los herederos del Sr. DOMINGO RAMÓN SILVERIO CAFIERO y/o quien y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien sito en calle José Ingenieros 70 de San Nicolás, que de acuerdo a plano n° 98-0059-2016 es la parcela 12 «c» de la Manzana 2, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Sección A, Mza. 2, Parcela 12 «c», partida inmobiliaria 46793, DOMINIO: F° 550/1949 Partido de San Nicolás (98), para que comparezcan a tomar la intervención y estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente y defienda en estas actuaciones. San Nicolás, 2025. P2 e: 17-11-25

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 2 del Depto. Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. José Ricardo Eserverri, secretaria única a cargo de la Dra. Nancy Elisabeth Cairo, sito en Guardias Nacionales n° 47, San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados «PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GARAYALDE LETICIA LEONOR Y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA» (Expte. N° SN 2935 - 2022), el martillero MARIANO M. ESPINA RAWSON (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido el automotor marca RENAULT, modelo KWID ZEN 1.0, tipo SEDÁN 5 PUERTAS. Motor: RENAULT N° B4DA405Q067555. Chasis: RENAULT N° 93YRBB009LJ344499. Blanco, naftero, fabricación año 2020, modelo año 2020. DOMINIO: AE1440U, comenzando la puja el día 5/12/2025 a las 10 hs, finalizando el día 19/12/2025 a las 10 hs. Exhibición: 27/11/2025 de 10 a 12 hs en el depósito sito en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Pdo. de Zárate, Prov. de Buenos Aires, y en forma virtual: https://www.youtube.com/watch?v=Quzu_ab2kpM&authuser=0 SIN BASE Y CON UN PRECIO DE RESERVA DE \$8.000.000 DEPÓSITO DE GARANTÍA: \$400.000. COMISIÓN: 9% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más la alícuota del IVA. No se admite la compra en comisión ni la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Nicolás, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Prov. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Nicolás CUENTA N° 5907125 CBU N° 0140482527659859071254 CUIT N° 30-70721665-0 AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN: 29/12/2025 a las 11 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al IVA y del depósito de garantía. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. El depósito a realizarse deberá contener además el 1,5% a los fines de garantizar el pago del impuesto a la transferencia de automotores. DEUDAS AL 27/10/2025:

PATENTES ARBA: \$1.595.103,30 INFRACCIONES PBA Y CABA: No registra. Los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan (nacionales o provinciales) al bien subastado son a cargo del comprador. La copia del título de propiedad automotor del automotor que eventualmente se requiera y el pago de las multas son a cargo del ejecutado, y se pagarán con el producido de la subasta. Por informes, consultar al martillero al 1126584504, en la web http://subastas.scba.gov.ar o a través del expediente. CUIT de la ejecutada: 27-30293275-7. San Nicolás de los Arroyos, noviembre de 2025. P2 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado en Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados "STOJANOVICH JUAN CARLOS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", número de causa SN-14524/2025, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don STOJANOVICH JUAN CARLOS. San Nicolás, 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA MARÍA PACIAROTTI. San Nicolás, 3 de noviembre de 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. «El Juzgado de Familia N° 3 - San Nicolás, Depto. Judicial de San Nicolás, ordena la publicación del presente en los autos rubrados: «Flores Cossio Casilda c/ Meneses Guillermo Omar s/ Divorcio por Presentación Unilateral» - Expte N° 30307 de trámite por ante el Juzgado de Familia N° 3 a los fines de que en el término de (tres) 3 días de la última publicación comparezca a estos autos el Sr. Meneses Guillermo Omar, DNI N° 22.203.725. La resolución que lo ordena reza: «San Nicolás, 13 de octubre de 2025.- Téngase presente la fecha de separación denunciada y lo expuesto respecto los hijos de las partes.- Atento a lo peticionado, resultando ineludible contar con la notificación del inicio de los presentes al Sr. Guillermo Omar Meneses, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el «Diario Local de esta ciudad», durante (dos) 2 días, emplazando al Sr. Guillermo Omar Meneses, para que comparezca a estos autos en el término de (tres) 3 días de la última publicación (art. 145, 146, 147, 341 Cód. Proc.), haciéndose constar que la Sra. Flores Cossio obtuvo provisoriamente en autos el Beneficio de Litigar Sin Gastos. FDO: MAGNI ESTEBAN LUIS - JUEZ» P2 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Depto. Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CUCCHI STELA NOEMÍ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Dpto. Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FUSELLI EUGENIO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDINO, BERNARDO TEODORO. San Nicolás, 4 de noviembre de 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS GARCÍA. Ramallo, 10 de noviembre de 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO DANIEL VELÁZQUEZ. En los autos "VELÁZQUEZ, RICARDO DANIEL - Sucesión ab-intestato", expte. n° 15.102-2025. San Nicolás, noviembre de 2025. P1 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN HONORIO CASTRO. Ramallo, octubre de 2025. P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLASA ILDA KLEIN. San Nicolás, noviembre de 2025. P1 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LACOMBA, OB-DULIO ORLANDO y MALUGANI, BLANCA ESTHER MARÍA. San Nicolás, 6 de noviembre de 2025. P3 e: 17-11-25

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

AMEFARMA SCS, Mitre 200.
GARETTO, Morteo y España
LILIANA LATORRE, Ameghino 347
PONCE, Juramento 1445
RASETTO, Viale 401
SAN NICOLAS Cochabamba 357

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

Quini 6

● tradicional

03	17	39	Pozo: \$ 1.263.981
14	21	42	Resultado: VACANTE

● tradicional segunda vuelta

00	12	29	Pozo: \$ 2.656.204.425
01	22	44	Resultado: VACANTE

● revancha

02	10	22	Pozo: \$ 6.567.924.960
07	20	26	Resultado: vacante

● siempre sale

05	20	26	5 aciertos: 17 ganadores Pozo: \$ 342.504.855 c/u
19	24	43	

Loto PLUS

NÚMERO PLUS : 9

● Tradicional

14	10	39	Pozo: 588.778.452
34	15	08	Resultado: VACANTE

● Match

18	33	04	Pozo: 5.641.496.834
13	21	34	Resultado: VACANTE

● Desquite

29	06	26	Pozo: 1.846.843.656
28	38	07	Resultado: VACANTE

● Sale o sale

42	07	29	5 aciertos: 11 ganadores Pozo: 12.625.336 c/u
39	44	08	

Tela Kino

01	11	19	Resultado: VACANTE
03	12	22	
05	14	23	Pozo: \$ 3.764.924.084
07	15	24	
09	16	25	

14 aciertos: 26 apostadores, 413.783
13 aciertos: 862 apostadores, 37.673
12 aciertos: 10.389 apostadores, 10.719

TENDENCIAS

Un vino espumoso argentino fue elegido entre los mejores del mundo

Fue en el Campeonato Mundial de Vinos Espumosos y Champagne, la única competición internacional de esa categoría juzgada por especialistas y dirigida a la nueva generación de consumidores que la disfrutan en toda ocasión.

Hace pocos días, se entregaron los exclusivos premios a los mejores vinos espumosos del mundo, incluyendo los exponentes de Champagne; los más prestigiosos de todos.

El evento se llevó a cabo en el Merchant Taylors' Hall de Londres. Allí se entregaron 48 trofeos a los mejores productores de vino espumoso del mundo, desde estrellas emergentes hasta grandes figuras consagradas.

En total, se otorgaron 11 trofeos a Campeones Mundiales, 14 a Campeones Nacionales, 18 a Campeones Regionales y cinco trofeos especiales, entre los cuales estuvo Chandon Rosé, que fue elegido como el mejor espumoso argentino.

Fue durante una brillante cena de gala, con motivo de la 12.ª Edición del Campeonato Mundial de Vinos Espumosos y Champagne (CSWWC), a la que asistieron 150 enólogos, productores, profesionales del sector y periodistas internacionales.

Cabe destacar que se trata de la competición de vinos espumosos más grande y prestigiosa del mundo, cuya misión es animar a los productores a elevar continuamente el nivel de calidad a través de la retroalimentación anual sobre sus vinos y guiar a los amantes del vino hacia los mejores champagnes y vinos espumosos del planeta. Esta competencia avala la procedencia y promueve vinos espumosos de primera categoría de todas las regiones como vinos gastronómicos por excelencia.

“Este ha sido otro año excepcional, que demuestra una vez más lo emocionante y dinámica que es la industria del vino espumoso. Durante la última década, el CSWWC ha establecido sin lugar a dudas quiénes son los mejores productores de vino espumoso del mundo. Sin embargo, cada año surgen nuevas regiones y nuevos productores. Vivimos en una época dorada para el vino espumoso y lo verdaderamente destacable es que el éxito proviene tanto de grandes como de pequeños productores, de empresas y cooperativas, y de nombres consagrados como de nuevos talentos. ¡Enhorabuena a todos los ganadores!”, aseguró Tom Stevenson, fundador y juez principal de la competencia. Junto a él, Essi Avellan MW y George Markus, además de Simon Stockton como juez de reserva.

En la competición de este año, se cataron 1000 vinos espumosos durante 11 días en Goodnestone Park, Kent, Inglaterra, provenientes de Australia, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Francia, Alemania, Hungría, India, Italia, Japón, Luxemburgo, Nueva Zelanda, Portugal, Rumania, Serbia, Sudáfrica, España, Reino Unido y Estados Unidos.

Hace años que el CSWWC (Champagne & Sparkling Wine World Championships) se estableció como la competencia de vinos espumosos más prestigiosa y grande del mundo, respetada globalmente por su riguroso proceso de evaluación y jueces especialistas en champagnes y es-



En la 12.ª edición del certamen, participaron 1000 vinos de 21 países y solo 48 productores recibieron trofeos.

pumosos. Todas las degustaciones son realizadas a ciegas y son evaluadas estrictamente dentro del contexto de su origen y estilo por un jurado internacional de expertos.

Cuáles son los mejores espumosos del mundo

Este concurso, el más respetado

del mundo, reúne a los mayores productores de vino espumante a nivel global. Allí, el Chandon Extra Brut y el Chandon Rosé fueron premiados con medalla de oro. Además, este último fue elegido como el mejor espumoso argentino, por el equilibrio perfecto entre frescura y cremosidad, logrando una agradable sensación

dulce y un paladar jovial.

El vino, elaborado por la enóloga Ana Paula Bartolucci, está compuesto por las uvas seleccionadas Chardonnay (58 %), Pinot Noir (38 %) y Malbec (4 %), que dan como resultado un espumoso fresco y sedoso que sorprende por su intensidad equilibrada, cremosidad y la presencia de notas florales y de frutos rojos.

Por su parte, el título de Campeón Mundial Supremo fue para el Champagne Piper-Heidsieck por su Piper-Heidsieck Vintage Magnum 2014, mientras que Ferrari Trentodoc se alzó nuevamente con el título de Productor de Vino Espumoso del Año, por haber obtenido el mayor número de medallas de oro (13 en total).

Otros premios destacados fueron el Trofeo del Presidente, otorgado al productor inglés Gusbourne; el Trofeo Tony Jordan a la Estrella Emergente, concedido al productor borgoñón André Delorme; y un Premio Póstumo a la Trayectoria Profesional, otorgado a Frédéric Panaïotis de Champagne Ruinart. Previamente, durante la recepción de los ganadores de las medallas de oro, se entregaron 84 certificados de excelencia.

Como datos curiosos, Italia volvió a liderar la clasificación con 93 medallas de oro y 174 de plata. Francia fue segundo, con 35 medallas de oro y 42 de plata. Australia ocupó el tercer puesto, seguida muy de cerca por el Reino Unido y, junto a España, completaron los cinco primeros.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)